ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA CONSBER CA CONSTRUCTORA BERREZUETA, CELEBRADA EL 18 DE MARZO DE 2015

En Guayaquil, a los diez y ocho días del mes de Marzo, a las 18 horas 30 minutos, se reúnen en el local social de la compañía, ubicada en la Cdla. Las Garzas Mz. 12 Solar 4, los accionistas de la compañía al tenor de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías. Actúa como Presidente de la sesión el Señor Ing. Jorge Javier Berrezueta Velez; y como Secretario el señor Andrés Fabian Berrezueta Velez. El Presidente solicita al Secretario que compruebe el quórum existente, de lo cual se evidencia la asistencia de los siguientes accionistas: 1) El señor Andrés Fabian Berrezueta Velez, propietario de 133 acciones ordinarias y nominativas de dólar de los Estados Unidos de América (US\$ 133,00) cada una de ellas; 2) El señor Fernando Rafael Berrezueta Velez, propietario de 133 acciones ordinarias y nominativas de dólar de los Estados Unidos de América (US\$ 133,00) cada una de ellas; 3) El señor Gustavo David Berrezueta Velez, propietario de 133 acciones ordinarias y nominativas de dólar de los Estados Unidos de América (US\$ 133.00) cada una de ellas; 4) El señor Jorge Javier Berrezueta Velez, propietario de 134 acciones ordinarias y nominativas de dólar de los Estados Unidos de América (US\$ 134,00) cada una de ellas; 5) La señora Lorena Patricia Berrezueta Velez, propietaria de 133 acciones ordinarias y nominativas de dólar de los Estados Unidos de América (US\$ 133,00) cada una de ellas; 6) La señora Miriam Cecilia Berrezueta Velez, propietaria de 134 acciones ordinarias y nominativas de dólar de los Estados Unidos de América (US\$ 134.00) cada una de ellas:

Los presentes representan la totalidad del capital social de la compañía de US \$800,00, dividido en 800 acciones ordinarios y nominativas, de un valor nominal de UN DOLARES DE LOS ESTADOS DE AMÉRICA (U.S. \$ 1,00) cada una de ellas, quienes resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Universal Ordinaria de Accionistas, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, a fin de tratar el siguiente Orden del Día que se transmite a continuación:

<u>PUNTO UNO</u>.- CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL BALANCE Y DEL ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS DE LA COMPAÑIA CORTADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014;

<u>PUNTO DOS</u>.- CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL INFORME DEL COMISARIO DE LA COMPAÑÍA, REFERENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2014;

<u>PUNTO TRES.-</u> CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL INFORME DEL GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA REFERENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2014;

<u>PUNTO CUATRO.-</u> RESOLUCIÓN RESPECTO DEL DESTINO DE LOS RESULTADOS (UTILIDADES) DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2014;

PUNTO CINCO.- ELECCIÓN DEL COMISARIO DE LA COMPAÑÍA.

Constatado el quórum legal, el Secretario de la Junta declara formalmente instalada la Junta General, pasando de inmediato a tratar el *punto uno* del orden del día, por lo que toma la palabra el Presidente de la Junta, quien al efecto, procede a dar lectura al balance y estado de pérdidas y ganancias, correspondientes al ejercicio económico del año 2014, Luego de lo cual, los señores accionistas deliberan como corresponde, y resuelven por unanimidad: PRIMERO.- APROBAR EL BALANCE Y EL ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS DE LA COMPAÑIA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2014

A continuación, se procede a tratar el *punto dos* del orden del día, a efecto de lo cual, el Secretario de la Junta, toma la palabra para dar lectura al Informe preparado por el Comisario, C.P.A. Dennisse Zevallos Cantos, correspondiente al año 2014; Acto seguido, luego de haber escuchado con atención el informe presentado, la Junta procede a realizar las correspondientes deliberaciones, por lo que la Junta resuelve por unanimidad: <u>SEGUNDO</u>.- APROBAR EL INFORME DEL COMISARIO DE LA COMPAÑÍA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2014

A continuación, se procede a tratar el *punto tres* del orden del día, para lo cual toma la palabra el Secretario de la Junta quien procede a dar lectura del informe de Gerente General, correspondiente al ejercicio económico del año 2014. Luego de breves deliberaciones la Junta General resuelve por unanimidad con excepción del voto del Secretario de la Junta, señor Andrés Fabián Berrezueta Vélez, lo siguiente: <u>TERCERO</u>.- APROBAR EL INFORME DEL GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO 2014

A continuación se procede a tratar el *punto cuatro* del orden del día para lo cual el Presidente de la Junta procede a dar lectura a la cifra de utilidades generadas en el ejercicio económico del año 2014 y, sugiere a los presentes que las utilidades generadas \$ 20.675.95, sean acumuladas en la cuenta de Utilidades Acumuladas de Ejercicios anteriores de los accionistas a prorrata de su participación en la sociedad, luego de las deducciones correspondientes a la participación del 15% de los trabajadores y el pago del Impuesto a la Renta. Luego de deliberar como corresponde la Junta General resuelve por unanimidad:

CUARTO.- ACUMULAR LAS UTILIDADES LIQUIDAS DE LOS ACCIONISTAS GENERADAS DURANTE EL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2014.-

A continuación, se procede a tratar *punto cinco* del orden del día para lo cual el Secretario de la Junta sugiere que se reelijan a la Srta. CPA Dennisse Zevallos Cantos como Comisaria, por lo que luego de breves deliberaciones, la Junta resuelve por unanimidad: <u>CINCO.</u> REELEGIR A LA SRTA CPA DENNISSE ZEVALLOS CANTOS, COMO COMISARIA DE LA COMPAÑÍA CONSBER CA CONSTRUCTORA BERREZUETA PARA EL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2015.-

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente concede un momento de receso para la elaboración de la presente acta, hecho lo cual, el acta es aprobada por unanimidad y sin observaciones con lo que se levanta la sesión siendo las veinte horas, firmando para constancia todos los presentes.

> Jorge Javier Berrezueta Vélez GERENTE GENERAL

Miriam Cecilia Berrezueta Vélez **ACCIONISTA**

Fernando Rafael Berrezueta Vélez ACCIONISTA

Gustavo David Berrezueta Vélez

ACCIONISTA

atricia Berrezueta Vélez **ACCIONISTA**

Andrés Fabián Berrezueta Vélez SECRETARIO DE LA JUNTA